

NOTA INFORMATIVA

Expediente de Contratación 021/2025:

Se ha detectado un error en la página 47 del PCAP, que rige la licitación para la contratación del servicio de diseño, implantación y mantenimiento de un sistema de seguridad integral en las instalaciones de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A. Exp 021/ 2025.

DONDE DICE:

Memoria técnica donde se describan los trabajos a realizar. Hasta 45 pts.

Dicha memoria no deberá exceder de 45 páginas en formato A4.

La memoria deberá contener los siguientes puntos que serán susceptibles de valoración.

- *Diseño de la instalación y sistemas propuestos (35 puntos)*
 - *Se valorará:*
 - *El diseño propuesto*
 - *Tipo de control de acceso elegido (se valorará la sostenibilidad ambiental, la autonomía del Sistema, la no necesidad de mantenimiento, la comodidad en el uso, la mínima afección a las puertas existentes, etc...)*
 - *Cronograma y organización de los trabajos*
 - ***Detalle del presupuesto por cada instalación (Se incluirá el presupuesto de la fase 2 del control de acceso).***
 - *Mejoras en seguridad respecto a los mínimos exigidos en el PPT (más puntos vigilados, mayor eficiencia en el número de dispositivos instalados, etc)*
- *Planificación y organización de los trabajos de mantenimiento (5 pts)*
 - *Se valorará la planificación de los trabajos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo y su organización.*
- *Fichas técnicas de los equipos ofertados y mejoras técnicas sobre las características solicitadas en el pliego (5 pts).*

Se valorará la inclusión en la memoria técnica de las fichas técnicas de los equipos a instalar de los tres subsistemas (control de acceso, videovigilancia e intrusión) y la mejora de los mismos respecto a lo solicitado en el pliego (mejores prestaciones, etc.)

DEBE DECIR:

Memoria técnica donde se describan los trabajos a realizar. Hasta 45 pts.

Dicha memoria no deberá exceder de 45 páginas en formato A4.

La memoria deberá contener los siguientes puntos que serán susceptibles de valoración.

- *Diseño de la instalación y sistemas propuestos (35 puntos)*
 - *Se valorará:*
 - *El diseño propuesto*
 - *Tipo de control de acceso elegido (se valorará la sostenibilidad ambiental, la autonomía del Sistema, la no necesidad de mantenimiento, la comodidad en el uso, la mínima afeción a las puertas existentes, etc...).*
 - *Cronograma y organización de los trabajos.*
 - *Mejoras en seguridad respecto a los mínimos exigidos en el PPT (más puntos vigilados, mayor eficiencia en el número de dispositivos instalados, etc...).*
- *Planificación y organización de los trabajos de mantenimiento (5 puntos).*
 - *Se valorará la planificación de los trabajos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo y su organización.*
- *Fichas técnicas de los equipos ofertados (sin incluir precios), y mejoras técnicas sobre las características solicitadas en el pliego (5 puntos).*

Se valorará la inclusión en la memoria técnica de las fichas técnicas de los equipos a instalar de los tres subsistemas (control de acceso, video vigilancia e intrusión), y la mejora de los mismos respecto a lo solicitado en el pliego (mejores prestaciones, etc.)

Y para que conste, a los efectos de la licitación anteriormente indicada, firmo el presente escrito en Burgos a fecha que consta en firma electrónica.

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN

Carlos Canivell Gonzalo